

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA

*Corrección de errores de la Resolución de 11 de octubre de 2017, del Consejo Consultivo de Andalucía, por la que se hace público el Acuerdo que se cita del Departamento de Gestión Económica y Personal, de Delegación de Competencia para la autenticación de copias de documentos.*

Advertido error en la Resolución de 11 de octubre de 2017, de conformidad con lo establecido en los artículos 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 116.4 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre de la Administración de la Junta de Andalucía, se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que a continuación se exponen:

En la denominación del cargo firmante del Acuerdo al que da publicidad la Resolución,

Donde dice: «La Jefa de Sección de Administración General».

Debe decir: «La Jefa de Departamento de Gestión Económica y Personal».